

Chamizo ve "deficiente" la asistencia sanitaria en pueblos del Andévalo

Afirma que la carencia de personal en vacaciones "no es un hecho novedoso"

M.R.F. / S.H. / HUELVA | ACTUALIZADO 20.04.2009 - 01:00

Las quejas que evidencian carencias en la Administración sanitaria, especialmente la insuficiencia de médicos y pediatras en los dispositivos de atención primaria, se han convertido en una constante en las memorias anuales de la Oficina del Defensor del Pueblo andaluz.

En el caso de Huelva, las reclamaciones hacen referencia a estas carencias en los pueblos del Norte de la provincia, sobre todo por la falta de médicos en los centros de salud dependientes del Distrito Sanitario Huelva-Andévalo Central, con especial referencia a la situación de las poblaciones de Galaroza, Valdelarco y Puerto Moral.

La contestación de la Delegación Provincial de Salud no satisfizo a la Oficina que dirige Chamizo, al considerar que tanto en Galaroza como Valdelarco la asistencia durante las vacaciones "resulta deficiente" ya que en ocasiones ambas localidades tienen que cubrirse con un único médico. "Esta circunstancia -afirma- implica forzosamente una disminución de la calidad asistencial, ya que la ratio de enfermos por facultativo se duplica, superando así el cupo óptimo de 1500 habitantes por médico. Además, subraya el agravante de que "dicho facultativo tendrá que atender preferentemente los avisos de urgencia, dejando desatendida la consulta hasta que no hayan finalizado aquéllos".

En cuanto a la situación de Corteconcepción y Puerto Moral, el Defensor señala que en ambas zonas se dispone de un solo médico y una enfermera, con lo que, si bien se cumple la ratio, "se agudizan los problemas de asistencia en el periodo vacacional". A ello añade que Puerto Moral sólo dispone de médico por la mañana durante dos días, cuando lo ideal sería que disfrutara de asistencia durante todos los días (excepto sábados y domingos), aunque el horario de atención no fuera de siete horas diarias sino más reducido, de forma que "la población estaría atendida durante toda la semana sin un incremento de horas en la carga laboral del personal facultativo".

Chamizo señala en su informe que la eventualidad de carencia de personal sanitario durante el período vacacional "no constituye un hecho novedoso", sino que se viene repitiendo de forma periódica y estacional, por lo que considera necesaria "una adecuada planificación con la que se dé una respuesta adecuada, de forma que el ejercicio del derecho inalienable de los facultativos a disfrutar de sus vacaciones no implique una merma en la calidad del servicio".

Asimismo, recomienda al departamento de Salud que lleve a cabo una campaña de información a la ciudadanía del Distrito Sanitario Sierra de Huelva-Andévalo Occidental "para dar a conocer los recursos sanitarios que tienen a su disposición y su accesibilidad".

Huelva Información